

Violencia contra los profesores¹

Horacio Foladori.²

María Cristina Silva.³

En este capítulo abordamos la violencia contra los profesores desde una perspectiva analítica e institucional, problematizando las condicionantes de la violencia contra el cuerpo docente, de modo de comprender por qué emerge en el Aula y en la institución escolar.

Analizar la violencia contra los profesores implica enfatizar las condicionantes que se encuentran detrás de sus manifestaciones observables, para comprender de qué forma ella se produce y en qué situaciones se la puede distinguir de la agresión como una forma de defensa, producto de conflictos que han permanecido velados.

Realizamos un breve recorrido histórico para conocer el origen de la Escuela y sus formas iniciales de organización, y visualizar cómo algunas de ellas permanecen funcionando tácitamente y produciendo manifestaciones defensivas, sobre todo en los estudiantes. Luego examinamos diferentes frentes desde los que se produce violencia contra los profesores: la implicación de la Escuela en el neoliberalismo, las demandas de la institucionalidad en educación, los conflictos entre pares y aquellos que se producen en la relación con estudiantes y apoderados.

Si bien se han penalizado las manifestaciones explícitas de violencia de los profesores hacia el estudiantado, la Escuela sigue siendo una institución orientada al disciplinamiento de los cuerpos y mentes de los estudiantes, quienes agreden al cuerpo docente en un intento por hacerse escuchar y recuperar autonomía en su aprendizaje. Los conflictos suscitados con otros actores de la comunidad escolar, tales como las agresiones de apoderados o la violencia que se ejerce entre

¹ Publicado en la Revista Mexicana de Orientación Educativa N° 33, 2017

² Ph.D. Psicoanalista, grupalista, institucionalista. Consultor institucional. Académico asociado de la Universidad de Chile. foladori@vtr.net

³ Psicóloga y Doctora en Psicología. Consultora asociada del Centro de Ingeniería Organizacional, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile. mcsilvad@gmail.com

docentes, deben analizarse en sus determinantes específicos. No es igual la violencia de un grupo de apoderados que somete a un profesor a tratos vejatorios frente a los que no se puede defender, que una agresión de un par frente al cual es posible argumentar o resguardarse. Otros conflictos ocasionados por diferencias jerárquicas o depositaciones en ciertos estamentos de la comunidad escolar, deben ser analizadas en el nivel correspondiente.

Finalmente, proponemos analizar la situación “en reversa”, preguntándonos cuáles son los posibles espacios de resistencia y subversión de la práctica docente, y de potencial transformación de la institución escolar, que podrían tener efectos virtuosos sobre la violencia. Queremos dar relevancia a las prácticas antipedagógicas, contra-institucionales, reflexivas y cooperativas como dispositivos que pueden transformar las relaciones entre los diversos actores, y pensar la “indisciplina docente” como una actitud necesaria para el cambio.

El centralismo estatal rompe el proyecto de una educación anclada en el nivel local, en procesos participativos y prioridades establecidas desde los interesados. Pensar una educación única, desde estándares independientes de las culturas locales, somete a nuevas formas de violencia a las comunidades educativas, contando entre los afectados a los docentes. Es necesario subvertir la institución escolar en función de los intereses locales, reconociendo la capacidad reflexiva y creativa de cada docente, establecimiento y circunscripción.